

Programa de Mejora Regulatoria

2025

**“INSTITUTO MUNICIPAL DE
VIVIENDA DE LEÓN,
GUANAJUATO”**

Registro de proyectos:

1. Convenio de Colaboración con Tesorería para la recepción de pagos.
2. Padrón Municipal de Condominios en línea.

Fechas de sesiones ordinarias:

- 1^a** 06 de marzo
- 2^a** 05 de junio
- 3^a** 04 de septiembre
- 4^a** 04 de diciembre



UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Instituto Municipal de Vivienda de León, Guanajuato.
NOMBRE DEL PROYECTO	Convenio de Colaboración con Tesorería para la recepción de pagos.
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	Dirección de Asuntos Jurídicos
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Lic. Maya Noemí Falcón Vidal / Líder del Proyecto

FECHA DE INICIO

ene-25

FECHA DE TÉRMINO

abr-25

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con la intención de brindar a los acreditados IMUV más opciones y lugares para que tengan la posibilidad de cumplir con sus compromisos de pago de una manera más accesible, disminuyendo tiempo y costos de traslado hasta las oficinas del Instituto, asegurando el buen trato y la transparencia en los procesos.

OBJETIVO(S)

- 1.- Disminuir en tiempo y costo, el traslado de los acreditados de IMUV, a las oficinas de este Instituto, para el pago de sus créditos.
- 2.- Promover el logro de las metas de recuperación de cartera, con una mayor captación de recursos económicos y mayor eficiencia.
- 3.- Ofrecer a la ciudadanía otras opciones, para ingresar sus pagos relativos a los créditos que les fueran otorgados por IMUV.

ACCIONES

- 1 Realizar reuniones de trabajo con el personal de la Tesorería Municipal para revisión y ajustes al formato de convenio de colaboración.
- 2 Celebrar Convenio de Colaboración.
- 3 Realizar reuniones de trabajos tecnológicos para generar la conexión entre los servidores de IMUV y Tesorería.
- 4 Presentación oficial del proyecto.

INDICADOR

META

Importes recaudados

Recepción de pagos de acreditados.

RESULTADO ESPERADO

Que los acreditados de IMUV puedan realizar los pagos de sus créditos en las distintas cajas de la Tesorería Municipal.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Evitar la problemática que han manifestado los ciudadanos para poder trasladarse al IMUV o esperar al gestor en su domicilio, ya sea por cuestiones de trabajo, tiempo y/o distancia de traslado, situación que abona a la modernización del sistema digital de recuperación de cartera. Cabe mencionar que se cuenta con la autorización del Consejo Directivo del IMUV y actualmente se llevan a cabo los ajustes al formato de convenio por lo que el proyecto continuará hasta su culminación en el mes de abril del presente año.

UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2025

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	Instituto Municipal de Vivienda de León, Guanajuato.											
LÍDER DEL PROYECTO	Lic. Mayra Noemí Falcón Vidal											
Convenio de Colaboración con Tesorería	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1 Realizar reuniones de trabajo con el personal de la Tesorería Municipal para revisión y ajustes al formato de convenio de colaboración.	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
2 Celebrar Convenio de Colaboración.				1								
3 Realizar reuniones de trabajos tecnológicos para generar la conexión entre los servidores de IMUVI y Tesorería.				1								
4 Presentación oficial del proyecto.					1	2	3	4				



UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

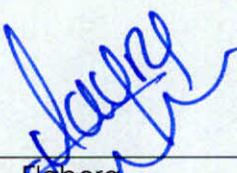
CÉDULA DEL PROYECTO	
DEPENDENCIA/ ENTIDAD	Instituto Municipal de Vivienda de León, Guanajuato.
NOMBRE DEL PROYECTO	Padrón Municipal de Condominios en línea
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Unidad de Atención y Registro de Condominios
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Lic. Osvaldo Francisco Ávila Cruz / Líder del Proyecto
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
mar-25	oct-25
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
Actualmente el Padrón Municipal de Condominios es consultable mediante solicitud por escrito que deben presentar los ciudadanos en las oficinas del Instituto.	
OBJETIVO(S)	
Garantizar la publicidad del Padrón Municipal de Condominios a través de una plataforma tecnológica que permita visualizar en línea la información del condominio y de los órganos de administración condominal en línea.	
ACCIONES	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión y diagnóstico de la plataforma tecnológica del Instituto. 2 Propuesta de inclusión dentro de la plataforma de la visualización del Padrón Municipal de Condominios. 3 Puesta en marcha del piloto de la plataforma tecnológica con la información del Padrón Municipal de Condominios 4 Publicación en línea de la plataforma tecnológica con la visualización del Padrón Municipal de Condominios. 	
INDICADOR	META
Plataforma tecnológica publicada en línea	Consultar en línea la información del Padrón Municipal de Condominios
RESULTADO ESPERADO	
Que los ciudadanos cuenten con información pública accesible en línea de la información constitutiva, su reglamento interno y de áreas comunes de los fraccionamientos donde habitan, así como de los órganos de administración que los rigen.	
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	
<p>El Reglamento Municipal de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Municipio de León, Guanajuato establece que el Padrón Municipal es el registro que contiene la información de los inmuebles constituidos bajo el régimen de propiedad en condominio, administradores designados o contratados y consejos de administradores que existen en el Municipio.</p> <p>Es competencia del Instituto Municipal de Vivienda de León, de conformidad al reglamento, el integrar y actualizar el Padrón Municipal, recabar y compilar los reglamentos internos de los condominios. Por lo anterior se creó el Padrón Municipal como un sistema que permita contar con un registro de la información relativa a los inmuebles constituidos bajo el régimen de propiedad en condominio, los administradores designados o contratados y consejos de administradores que existen en el Municipio.</p> <p>Actualmente el Padrón Municipal de Condominios es consultable mediante solicitud por escrito que deben presentar los ciudadanos en las oficinas del Instituto.</p> <p>Se considera importante la implementación de una plataforma tecnológica que permita la visualización en línea de la información pública de los condominios en el municipio, lo que permitirá a los ciudadanos contar con información veraz y accesible de sus inmuebles y fraccionamientos, así como de las personas que administran dichos desarrollos o viviendas en condominio.</p>	



**UNIMER: PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA
CRONOGRAMA DEL PROYECTO
EJERCICIO 2025**

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	Instituto Municipal de Vivienda de León, Guanajuato.											
LIDER DEL PROYECTO	Lic. Osvaldo Francisco Ávila Cruz											
NOMBRE DEL PROYECTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Padrón Municipal de Condominios en línea	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1 Revisión y diagnóstico de la plataforma tecnológica del Instituto.												
2 Propuesta de inclusión dentro de la plataforma de la visualización del Padrón Municipal de Condominios												
3 Puesta en marcha del piloto de la plataforma tecnológica con la información del Padrón Municipal de Condominios												
4 Publicación en línea de la plataforma tecnológica con la visualización del Padrón Municipal de Condominios.												

Programa de Trabajo Interno de Mejora Regulatoria 2025



Elabora

Lic. Mayra Noemí Falcón Vidal
Líder de Proyecto

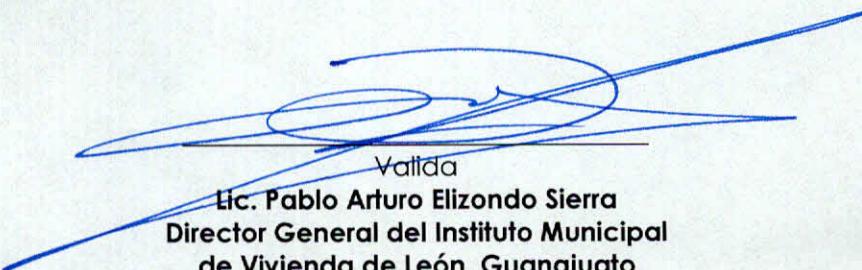
Elabora

Lic. Osvaldo Francisco Ávila Cruz
Líder de Proyecto



Elabora

C. Claudia Patricia López García
Responsable de la Unidad Interna de
Mejora Regulatoria-IMUVI



Valida

Lic. Pablo Arturo Elizondo Sierra
Director General del Instituto Municipal
de Vivienda de León, Guanajuato

